

Informe Financiero  
y Estados Financieros  
Consolidados  
Al 31 de diciembre de 2011

## INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL – 2011

---

### Índice

1. Antecedentes.....	1
2. Situación de liquidez.....	2
3. Solvencia patrimonial.....	3
4. Calidad de los activos.....	4
5. Créditos relacionados.....	5
6. Riesgos asumidos con la sociedad controladora de finalidad exclusiva....	6
7. Créditos a subsidiarias nacionales.....	6
8. Participación en subsidiarias y asociadas.....	6
9. Operaciones contingentes con entidades nacionales y extranjeras.....	7
10. Apalancamiento.....	7
11. Calce de plazos.....	7
12. Junta Directiva.....	8
13. Información adicional.....	8
14. Estados financieros.....	9



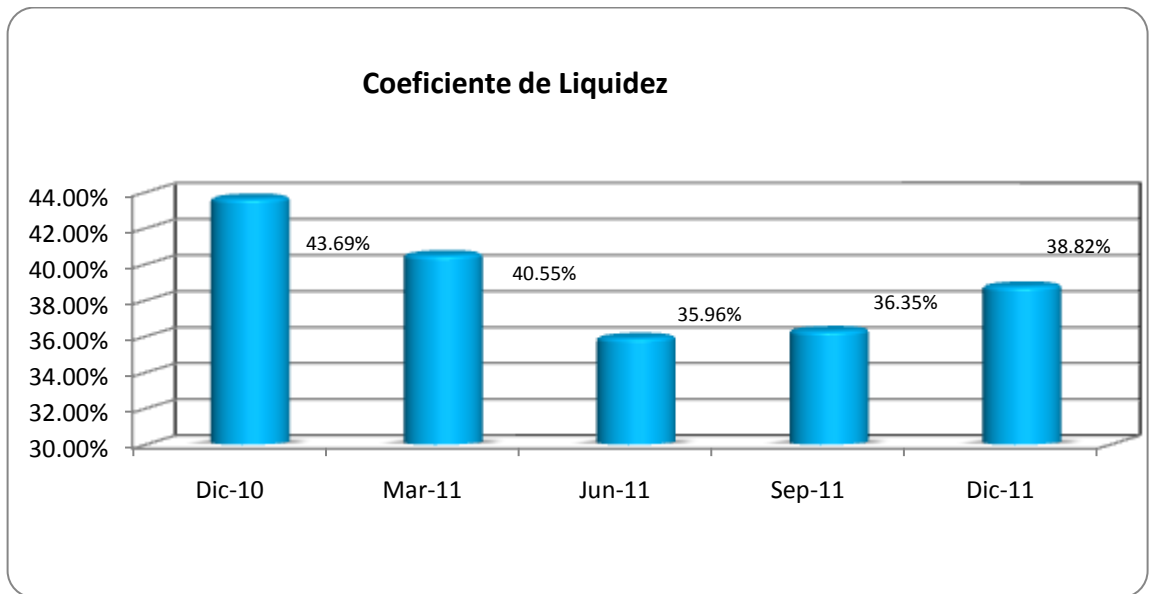
## 1. ANTECEDENTES

**Banco Agrícola, S. A.**, es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, constituido en enero de 1955, y que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.

Banco Agrícola, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas compañías en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías son eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

## 2. SITUACIÓN DE LIQUIDEZ

El coeficiente de liquidez representa la capacidad que tienen las entidades para responder ante las obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2011, el Banco Agrícola, S. A. presenta un coeficiente de liquidez del 38.82% (43.69% al 31 de diciembre de 2010), el cual es muy superior al parámetro mínimo establecido por la Superintendencia del Sistema Financiero, definido en 17%.



Al 31 de diciembre de 2011, el Banco Agrícola, S. A. ha cumplido en todo momento con el requerimiento de la reserva de liquidez que el regulador exige como cobertura de los depósitos del público.

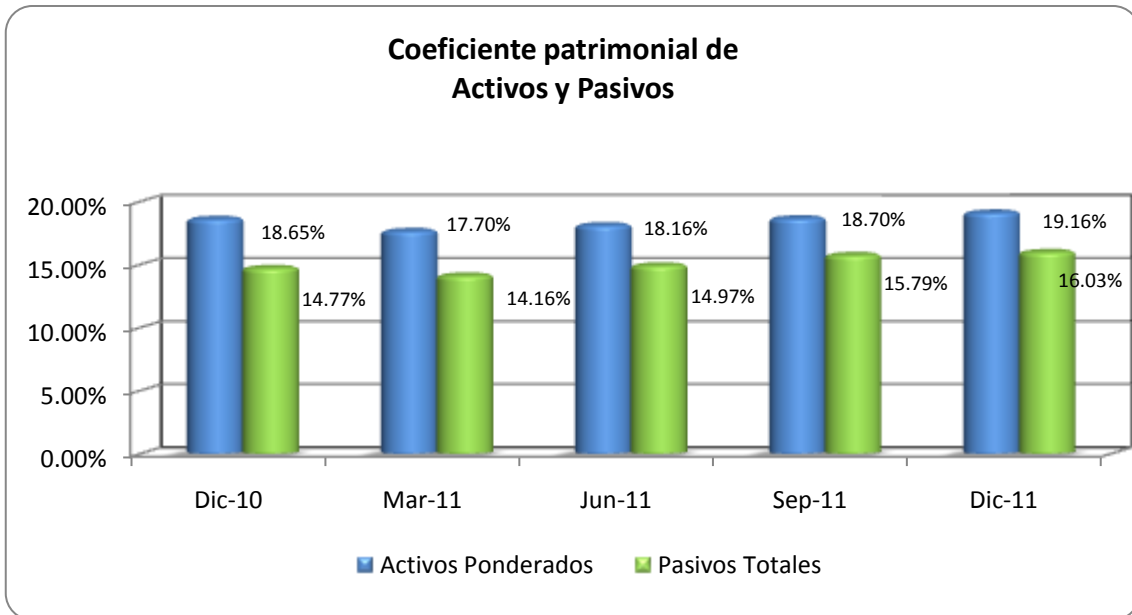
### 3. SOLVENCIA PATRIMONIAL

Con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Banco Agrícola, S.A. conserva un adecuado respaldo patrimonial, con lo cual garantiza poder asumir riesgos normales de la actividad bancaria, sin afectar a sus depositantes y usuarios.

Por requerimiento legal los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones de solvencia patrimonial:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus pasivos.

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco Agrícola, S. A. presenta indicadores del 19.16% y 16.03% (18.65% y 14.77% en 2010), de la relación fondo patrimonial entre activos ponderados y pasivos totales respectivamente; ambos indicadores exceden el límite requerido por la Ley, lo que representa el respaldo patrimonial del Banco respecto a sus activos y pasivos.

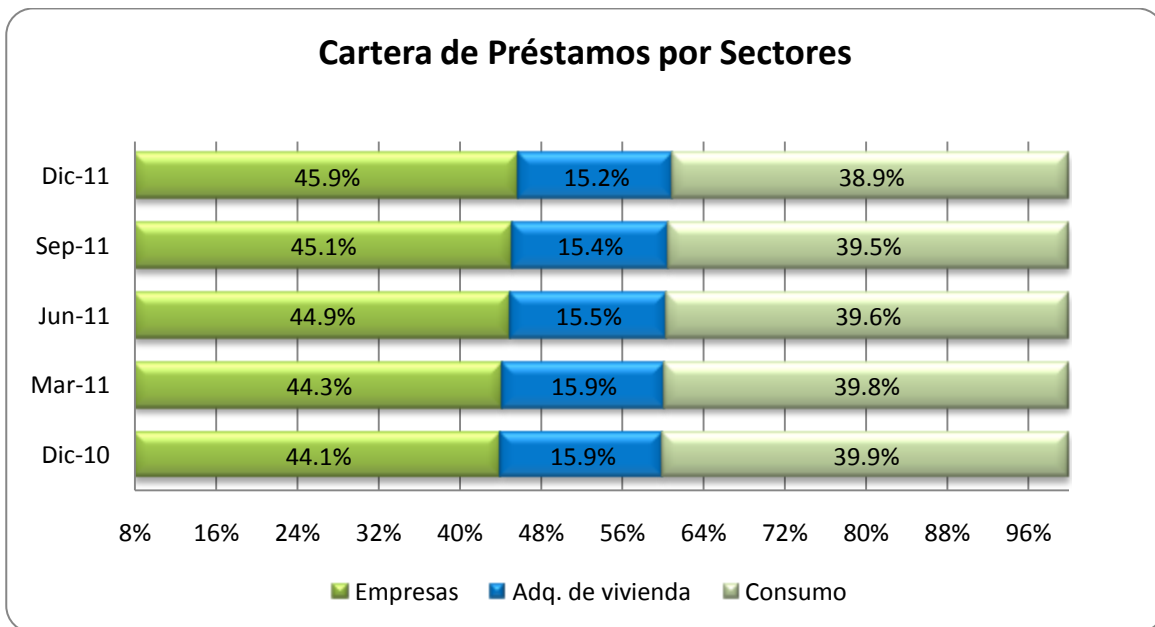


La Ley de Bancos establece que el fondo patrimonial no deberá de ser inferior al monto del capital social pagado, al 31 de diciembre de 2011, el Banco Agrícola, S. A. presenta una relación del 169.62% (167.38% en 2010), el cual es superior al límite mínimo requerido que es de un 100%.

#### 4. CALIDAD DE LOS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco Agrícola, S. A. presenta una sanidad de sus activos de riesgos; es decir la calidad de la cartera de préstamos es adecuada, los préstamos vencidos mayores a 90 días, representan el 2.73% (3.41% al 31 de diciembre de 2010) respecto a los préstamos totales, la cobertura de reservas sobre el total de cartera vencida ascienda al 160% (151% al 31 de diciembre de 2010).

La cartera de préstamos del Banco se encuentra diversificada en los sectores de la economía, según se detalla a continuación:



## 5. CRÉDITOS RELACIONADOS

La Ley de Bancos, prohíbe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

Al 31 de diciembre de 2011, el monto de créditos relacionados (en miles de dólares), ascienden a \$10,196.9 (\$8,987.4 en 2010) y representan el 2.48% (2.15% en 2010) del capital social pagado y las reservas de capital del Banco, dicho monto está distribuido entre 396 (376 en 2010) deudores, así:

Plazo	Saldos	No. Deudores
<b>Corto</b>	\$ 315.3	36
<b>Mediano</b>	1,893.0	167
<b>Largo</b>	7,988.6	193
<b>Total</b>	<b>\$10,196.9</b>	<b>396</b>

Categoría	Saldos	No. Deudores
<b>A1</b>	\$ 9,944.9	381
<b>A2</b>	101.5	7
<b>B</b>	23.3	3
<b>C1</b>	15.0	1
<b>C2</b>	45.2	2
<b>D1</b>	67.0	2
<b>Total</b>	<b>\$10,196.9</b>	<b>396</b>

Al 31 de diciembre de 2011, el banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

## 6. RIESGOS ASUMIDOS CON LA SOCIEDAD CONTROLADORA DE FINALIDAD EXCLUSIVA

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco Agrícola, S. A., no posee riesgos de crédito con la sociedad controladora de Finalidad Exclusiva.

## 7. CRÉDITOS A SUBSIDIARIAS NACIONALES

De conformidad con la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que un banco puede otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no debe de exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor. Al 31 de diciembre de 2011, el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias, al conservar la siguiente relación crediticia con subsidiarias nacionales.

Créditos a subsidiarias nacionales	Requerimiento	Relación 2011	Relación 2010
Relación cartera de préstamos	10%	0.06%	0.004%
Relación fondo patrimonial	50%	0.32%	0.02%

## 8. PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de 2011, las inversiones accionarias del Banco Agrícola, S. A. en subsidiarias y sociedades de inversión conjunta (inversión minoritaria) son las siguientes:

Descripción de la sociedad	Giro	Participación
Credibac, S. A. de C. V.	Tarjetas de crédito	99.90%
Arrendadora Financiera, S. A.	Arrendamiento	99.62%
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	31.11%
SERSAPROSA	Traslado y protección de valores	25.00%
Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	2.62%
ACH de El Salvador, S. A. de C. V.	Administrar y operar pagos electrónicos	25.00%



## 9. OPERACIONES CONTINGENTES CON ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de las cuentas que representa compromisos contingentes (en miles de dólares), asciende a \$157,649.8 (\$225,206.7 en 2010) de los cuales el 85% (88% en 2010), corresponde a operaciones de avales y fianzas.

## 10. APALANCAMIENTO

La cartera de préstamos e inversiones financieras se financian principalmente de una amplia y estable base de depósitos, los cuales representan el 87.2% (88.2% en 2010) del total de fuentes de fondeo, seguidos por los títulos de emisión propia 7.0% (4.4% en 2010) y los préstamos de bancos 5.8% (7.4% en 2010).

Fondeo	Participación 2011	Participación 2010
Depósitos	87.2%	88.2%
Títulos de emisión propia	7.0%	4.4%
Préstamos	5.8%	7.4%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

## 11. CALCE DE PLAZOS Y MONEDA

Al 31 de diciembre de 2011, la diferencia entre los activos y pasivos a más de un año plazo sobre los recursos patrimoniales del banco, fue de 0.12 veces (-0.03 en 2010).

En relación al calce de moneda al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la brecha entre activos y pasivos en moneda diferente al dólar con respecto al fondo patrimonial del banco fue de 0.01% en ambos años, muy por debajo del límite establecido del 10% del fondo patrimonial del Banco.

## **12. JUNTA DIRECTIVA**

Presidente:	Dr. Sergio Restrepo Isaza
Vicepresidente:	Dr. Jaime Alberto Velásquez Botero
Secretario:	Lic. Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario:	Dr. Luis Santiago Pérez Moreno
Director Suplente:	Dr. Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Suplente:	Lic. Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	Dr. Pedro Luis Apóstolo
Director Suplente:	Lic. Eduardo David Freund Waidegorn

## **13. INFORMACIÓN ADICIONAL**

Presidente Ejecutivo:	Rafael Barraza Domínguez
Director de Control Financiero:	Juan Gonzalo Sierra Ortiz
Contador General:	Máximo Arnoldo Molina Servellón
Auditor Externo y Fiscal:	PricewaterhouseCoopers, S.A. de C.V.

**14. ESTADOS FINANCIEROS**



***Banco Agrícola, S. A.***  
***y subsidiarias***

**Estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2011 y 2010**

# ***Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

## ***Índice de estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010***

---

	<b>Página</b>
<b>Informe de los auditores independientes</b>	1 - 2
<b>Estados financieros consolidados:</b>	
Balance general consolidado	3
Estado consolidado de resultados	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	5
Estado consolidado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7 - 39



## Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Banco Agrícola, S. A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2011, así como el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

La administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, y del control interno que la administración determine necesario para la preparación de estados financieros libres de representaciones erróneas importantes, ya sea por fraude o error.

### *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de representaciones erróneas importantes en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relacionados con la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias; pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Banco Agrícola, S. A.  
Página 2

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros referidos anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2011, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las normas contables para bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros consolidados.

*Párrafo de énfasis*

Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2 en cuanto a que los estados financieros consolidados y las notas respectivas de Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias son elaborados de conformidad con las normas contables para bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros (NCB-017), así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas (NCB-018).

PricewaterhouseCoopers, S. A. de C. V.  
Inscripción N°214

  
Carlos A. Morales  
Socio



31 de enero de 2012



# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Balance general consolidado 31 de diciembre de 2011 y 2010**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>Notas</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>Activo</b>			
<b>Activos de intermediación</b>			
Caja y bancos	3	\$ 483,804.2	\$ 590,258.1
Reportos y otras operaciones bursátiles	4	6,674.3	4,324.1
Inversiones financieras, netas	5	576,678.7	643,200.6
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	6 y 7	<u>2,407,708.1</u>	<u>2,371,234.9</u>
		<u>3,474,865.3</u>	<u>3,609,017.7</u>
<b>Otros activos</b>			
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida	9	13,398.9	14,634.8
Inversiones accionarias	10	3,583.5	3,289.7
Diversos, neto de reservas de saneamiento de \$2,842.5 (\$2,651.3 en 2010)		<u>13,701.1</u>	<u>8,641.9</u>
		<u>30,683.5</u>	<u>26,566.4</u>
<b>Activo fijo</b>			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación acumulada	11	<u>70,286.8</u>	<u>66,138.1</u>
Total activo		<u>\$3,575,835.6</u>	<u>\$3,701,722.2</u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivos de intermediación</b>			
Depósitos de clientes	12	\$2,550,764.8	\$2,719,063.3
Préstamos del Banco Multisectorial de Inversiones	8 y 13	14,095.2	15,209.8
Préstamos de otros bancos	14	154,951.5	120,289.5
Títulos de emisión propia	8 y 16	204,859.2	227,905.2
Diversos		<u>11,054.6</u>	<u>11,752.6</u>
		<u>2,935,725.3</u>	<u>3,094,220.4</u>
<b>Otros pasivos</b>			
Cuentas por pagar		41,491.7	38,689.4
Provisiones		8,285.9	7,262.2
Diversos		<u>23,968.4</u>	<u>26,858.9</u>
		<u>73,746.0</u>	<u>72,810.5</u>
Total pasivo		<u>3,009,471.3</u>	<u>3,167,030.9</u>
Interés minoritario en subsidiarias		<u>11.1</u>	<u>14.9</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social pagado		297,500.0	297,500.0
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		<u>268,853.2</u>	<u>237,176.4</u>
Total patrimonio		<u>566,353.2</u>	<u>534,676.4</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$3,575,835.6</u>	<u>\$3,701,722.2</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.



# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Estado consolidado de resultados**

**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	<b>Notas</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>Ingresos de operación:</b>			
Intereses de préstamos		\$216,385.4	\$234,536.2
Comisiones y otros ingresos de préstamos		34,596.1	34,545.3
Intereses y otros ingresos de inversión		9,341.9	11,675.9
Utilidad en venta de títulos valores		1,243.2	2,653.8
Reportos y operaciones bursátiles		126.1	54.4
Intereses sobre depósitos		372.7	562.3
Operaciones en moneda extranjera		3,904.6	3,033.6
Otros servicios y contingencias		<u>39,002.5</u>	<u>39,168.8</u>
		<u>304,972.5</u>	<u>326,230.3</u>
<b>Menos - Costos de operación:</b>			
Intereses y otros costos de depósitos		25,210.2	42,346.9
Intereses sobre préstamos		4,615.2	4,943.1
Intereses sobre emisión de obligaciones		6,518.1	12,559.1
Pérdida en venta de títulos valores		283.8	12.7
Operaciones en moneda extranjera		15.1	251.8
Otros servicios y contingencias		<u>21,417.3</u>	<u>19,115.0</u>
		<u>58,059.7</u>	<u>79,228.6</u>
Reservas de saneamiento	7	<u>43,678.2</u>	<u>77,511.5</u>
		<u>101,737.9</u>	<u>156,740.1</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>203,234.6</u>	<u>169,490.2</u>
<b>Gastos de operación:</b>	25		
De funcionarios y empleados		50,195.5	45,704.4
Generales		38,167.4	33,481.2
Depreciaciones y amortizaciones		<u>7,266.0</u>	<u>6,223.4</u>
		<u>95,628.9</u>	<u>85,409.0</u>
Utilidad de operación		107,605.7	84,081.2
Dividendos		452.9	465.8
Otros ingresos, neto	6, 7 y 9	<u>35,029.0</u>	<u>19,899.8</u>
Utilidad antes de impuestos		143,087.6	104,446.8
Impuesto sobre la renta	24	<u>(32,659.4)</u>	<u>(28,713.3)</u>
Utilidad antes del interés minoritario		110,428.2	75,733.5
Participación del interés minoritario en subsidiarias		<u>(1.4)</u>	<u>(3.5)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>\$110,426.8</u>	<u>\$ 75,730.0</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

## ***Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

### ***Estado consolidado de cambios en el patrimonio Años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>
<b>Patrimonio</b>							
Capital social pagado (1)	\$280,000.0	\$ 17,500.0	-	\$297,500.0	-	-	\$297,500.0
Reserva legal (Nota 22)	62,769.5	10,409.0	-	73,178.5	\$ 1,196.6	-	74,375.1
Reservas voluntarias	48,042.0	15,786.7	\$(17,500.0)	46,328.7	39,518.4	\$ (46,850.0)	38,997.1
Utilidades distribuibles (Nota 23)	<u>33,286.6</u>	<u>81,827.5</u>	<u>(43,695.7)</u>	<u>71,418.4</u>	<u>110,426.8</u>	<u>(73,298.8)</u>	<u>108,546.4</u>
	<u>424,098.1</u>	<u>125,523.2</u>	<u>(61,195.7)</u>	<u>488,425.6</u>	<u>151,141.8</u>	<u>(120,148.8)</u>	<u>519,418.6</u>
<b>Patrimonio restringido</b>							
Utilidad no distribuible (Nota 23)	20,211.4	-	(1,782.6)	18,428.8	\$ 77.0	-	18,505.8
Revalúos del activo fijo	11,775.8	-	-	11,775.8	-	-	11,775.8
Reserva riesgo país	<u>20,361.0</u>	<u>-</u>	<u>(4,314.8)</u>	<u>16,046.2</u>	<u>606.8</u>	<u>-</u>	<u>16,653.0</u>
	<u>52,348.2</u>	<u>-</u>	<u>(6,097.4)</u>	<u>46,250.8</u>	<u>683.8</u>	<u>-</u>	<u>46,934.6</u>
Total patrimonio	<u>\$476,446.3</u>	<u>\$125,523.2</u>	<u>\$(67,293.1)</u>	<u>\$534,676.4</u>	<u>\$151,825.6</u>	<u>\$(120,148.8)</u>	<u>\$566,353.2</u>
<b>Valor contable de las acciones</b> (En dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$ 27.23</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 30.55</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 32.36</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social del Banco está representado por 17,500,000 acciones comunes y nominativas de \$17.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Estado consolidado de flujos de efectivo**

**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	<b>Notas</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>Actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		\$ 110,426.8	\$ 75,730.0
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades operativas:			
Reservas para saneamiento de préstamos		43,678.2	77,511.5
Otras reservas		10,335.2	7,692.3
Participación en asociadas		(450.7)	(425.1)
Dividendos recibidos de subsidiarias y asociadas		156.9	441.4
Depreciaciones	11	4,998.6	4,885.0
Amortizaciones		2,267.4	1,338.4
Ganancia en venta de activos extraordinarios		(3,163.0)	(3,241.5)
Participación del interés minoritario		1.4	3.5
Intereses y comisiones por recibir		(21,651.6)	(27,034.9)
Intereses y comisiones por pagar		1,339.9	1,485.6
Variación en cuentas de activos y pasivos de operación:			
(Aumento) disminución en cartera de préstamos		(80,058.1)	38,321.8
(Aumento) disminución en otros activos		(893.7)	9,720.0
(Disminución) aumento en depósitos del público		(168,893.3)	18,681.8
Aumento en otros pasivos		<u>232.2</u>	<u>21,248.2</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades operativas		<u><u>\$(101,673.8)</u></u>	<u><u>\$226,358.0</u></u>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Inversiones en títulos valores - neto		\$ 75,711.2	\$ 17,224.8
Activo fijo:			
Adquisiciones	11	(10,516.7)	(4,766.7)
Retiros netos	11	<u>1,369.4</u>	<u>602.1</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>66,563.9</u>	<u>13,060.2</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Reportos y operaciones bursátiles		(2,350.2)	(4,324.1)
Préstamos por pagar – neto		33,031.4	(107,554.7)
Colocaciones de títulos de emisión propia		5,000.0	-
Cancelación de títulos de emisión propia		(28,275.2)	(95,588.9)
Dividendos pagados		<u>(78,750.0)</u>	<u>(17,500.0)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		<u>(71,344.0)</u>	<u>(224,967.7)</u>
Efectivo equivalente		(106,453.9)	14,450.5
Efectivo al inicio del año		<u>590,258.1</u>	<u>575,807.6</u>
Efectivo al final del año	3	<u><u>\$ 483,804.2</u></u>	<u><u>\$590,258.1</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2011 y 2010

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

### 1. Operaciones

El Banco Agrícola, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

### 2. Principales políticas contables

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

#### Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por el Banco con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros (NCB-017), así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas (NCB-018). Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las normas internacionales de información financiera NIIF (Nota 39). En los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adoptará la más conservadora. Ciertas cifras de los estados financieros consolidados del año 2010 han sido reclasificadas para propósitos de comparación.

#### Consolidación de estados financieros

Banco Agrícola, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas compañías en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Las subsidiarias del Banco se detallan a continuación:

<u>Descripción de la sociedad</u>	<u>Giro del negocio</u>	<u>Porcentaje de participación del Banco</u>	<u>Inversión inicial</u>	<u>Inversión según libros</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>
<b>2011</b>					
Arrendadora Financiera, S. A.	Arrendamiento financiero	99.62%	\$7,851.4	\$ 2,692.8	\$ 183.4
Credibac, S. A. de C. V.	Emisora de tarjetas de crédito	99.90%	<u>0.1</u>	<u>872.0</u>	<u>679.9</u>
			<u>\$7,851.5</u>	<u>\$ 3,564.8</u>	<u>\$ 863.3</u>
<b>2010</b>					
Arrendadora Financiera, S. A.	Arrendamiento financiero	99.62%	\$7,851.4	\$ 2,510.1	\$ 265.2
Credibac, S. A. de C. V.	Emisora de tarjetas de crédito	99.90%	<u>0.1</u>	<u>5,377.6</u>	<u>2,476.6</u>
			<u>\$7,851.5</u>	<u>\$ 7,887.7</u>	<u>\$2,741.8</u>

# ***Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2011 y 2010***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **Inversiones financieras**

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor del mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; para los títulos valores emitidos por entidades radicadas y no radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se establece una reserva con base a la categoría de riesgo asignada por una clasificadora de riesgos; y para los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

### **Reconocimiento de ingresos**

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no reconocidos como ingresos se registran en cuentas de orden.

Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazo hasta 30 días se reconocen como ingresos en la fecha que se cobren o provisionen. Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazos mayores a 30 días se registran en ingresos diferidos, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos. El reconocimiento de ingresos diferidos se efectúa periódicamente, según la forma de pago establecido originalmente bajo el método del interés efectivo, utilizando la tasa interna de retorno.

Las amortizaciones de comisiones por operaciones contingentes y servicios se hacen mensualmente a prorrata durante el plazo estipulado por el otorgamiento de avales, fianzas, garantías y otros servicios, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos. Se suspende el reconocimiento de ingresos diferidos cuando los préstamos o las operaciones contingentes se reclasifiquen a cartera vencida y se reconocen hasta que se recuperen dichos saldos.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben de acuerdo al plazo.

### **Préstamos e intereses vencidos**

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

# ***Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2011 y 2010***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **Reservas de saneamiento de activos de riesgo**

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con los instructivos emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, en los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor de la institución, con base a los criterios siguientes: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumentos del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento a requerimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, que regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia del Sistema Financiero, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia del Sistema Financiero, en la cual se determina que es necesario reclasificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y se disminuye con autorización de esa Institución cuando, a su juicio, el Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Adicionalmente, se permite establecer reservas en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero; tales reservas se divulgan bajo la denominación de reservas voluntarias. El Banco constituye este tipo de reservas con base a una metodología de riesgo que toma en consideración, entre otros factores, las condiciones prevalecientes en el mercado, características de los deudores, tasas de pérdidas esperadas, etc.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2011 y 2010**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar**

El Banco reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible ejecutar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

### **Inversiones accionarias**

Las inversiones en acciones de sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación. Para efectos de la presentación de estados financieros consolidados, las inversiones en compañías subsidiarias son eliminadas.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, el Banco traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual se amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

### **Instrumentos financieros derivados**

Los instrumentos financieros derivados contratados por el Banco, incluyendo contratos de límite de tasas de interés y swaps, únicamente se divulgan en nota específica de los estados financieros. Las ganancias ó pérdidas resultantes se reconocen contablemente al momento de las liquidaciones periódicas de tales instrumentos.

### **Activo fijo**

Los bienes inmuebles están registrados al costo de adquisición, de construcción, o a valores determinados por peritos independientes y aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero. El mobiliario y equipo se valúa el costo de adquisición. Las diferencias resultantes entre el valor contable de los bienes muebles e inmuebles y los determinados en los avalúos independientes se registran con cargos o créditos a la cuenta de superávit por revaluación de activo fijo en el patrimonio restringido. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El valor de la revaluación de los activos fijos depreciables se amortiza de acuerdo con la vida útil estimada restante de los activos. Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes: mobiliario y equipo entre el 10% y el 50%, vehículos 20%, instalaciones en locales arrendados entre el 10% y el 33% y edificaciones el 2% y el 5%. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2011 y 2010**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **Activos extraordinarios**

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial; más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos, se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por un perito inscrito en la Superintendencia.

Hasta el 30 de junio de 2002, por los activos extraordinarios que habían permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituía una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad. Por los activos extraordinarios existentes al 30 de junio de 2002, a los cuales no se les había constituido reserva, serán provisionados como pérdida en un plazo de cinco años contados a partir del 4 de octubre de 2002, así: se completará el 15% el primer año, el 30% el segundo año, el 50% el tercer año, el 75% el cuarto año y el 100% en el quinto año. En el caso de que el activo extraordinario tenga constituido algún importe de provisión, la reserva se constituirá hasta alcanzar el porcentaje de provisión en el año que corresponda.

A partir del 4 de octubre de 2002, los activos extraordinarios adquiridos con posterioridad al 30 de junio de 2002 deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

### **Intereses por pagar**

Los intereses sobre depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

### **Beneficios a empleados**

Banco Agrícola, S. A. tiene la política de otorgar bonificaciones al personal, las cuales se determinan principalmente por el cumplimiento de ciertos indicadores de desempeño y metas aprobados por la Junta Directiva; igualmente, se otorgan otras bonificaciones al resto del personal establecidas con base el salario corriente. La política contable definida establece la constitución de un pasivo con base en la estimación de las obligaciones por este concepto. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2011, el Banco reconoció gastos por este concepto de \$5,058.4 (\$5,365.0 en 2010).

### **Indemnizaciones y retiro voluntario**

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Banco según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política del Banco es registrar gastos por indemnizaciones en el período que se conoce la obligación.



# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2011 y 2010**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **Comisiones cobradas y pagadas**

Las comisiones cobradas a establecimientos afiliados se basan en un porcentaje de las ventas efectuadas por los establecimientos y se reconocen como ingresos cuando los establecimientos afiliados presentan sus facturas al cobro. Las comisiones pagadas a otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconocen en los resultados al momento de la liquidación de las transacciones.

### **Cargos por membresía**

Estos cargos se reconocen como ingresos a medida que se emiten y renuevan las tarjetas de crédito.

### **Cargos por garantía y protección contra fraude**

Los cargos por garantía de deuda y protección contra fraude se reconocen como ingresos cuando se cargan a los tarjetahabientes. Los siniestros y reclamos por cargos fraudulentos y tarjetas robadas, denunciadas oportunamente, se cargan directamente a gastos. El Banco mantiene una póliza de seguro contra robo y hurto de tarjetas de crédito y débito, mediante la cual, aquellos cargos fraudulentos elegibles serán absorbidos por la Compañía de seguros después de considerar el monto deducible establecido.

### **Programa de lealtad**

El Banco tiene el programa de lealtad denominado “megamillas” que consiste en la acumulación de millas con base a las compras efectuadas por los tarjetahabientes, a través de tarjetas de débito y crédito emitidas por el Banco. Las megamillas tienen un período de vencimiento de tres años y son redimidas por bienes, servicios y traslados a otros programas de lealtad. La política es registrar una provisión para cubrir las redenciones derivadas del programa de lealtad, la cual toma en consideración las millas vigentes, vencidas y el costo promedio unitario de redención de los últimos dos años. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2011, el gasto por este concepto ascendió a \$3,307.2 (\$3,429.8 en 2010).

### **Intercambio sobre operaciones de tarjetas de crédito**

En esta cuenta se registran las transacciones pendientes de liquidar correspondientes a tarjetahabientes de otras instituciones emisoras de tarjeta de crédito. Normalmente, estos saldos se liquidan dentro de los siguientes tres días hábiles.

### **Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

# ***Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2011 y 2010***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **Unidad monetaria**

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Los libros del Banco se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

### **Cargos por riesgos generales de la banca**

El Banco no ha efectuado cargos por este concepto.

### **Reserva riesgo país**

El Banco constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países deben utilizar, para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades clasificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo. Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar-utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido-utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarán una reversión de la aplicación contable de constitución.

### **Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Banco realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2011 y 2010**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **3. Caja y bancos**

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible, tanto en moneda de curso legal, como en moneda extranjera y asciende a \$483,804.2 (\$590,258.1 en 2010), de los cuales \$483,375.4 (\$590,075.0 en 2010) corresponde a depósitos en moneda de curso legal y \$428.8 (\$183.1 en 2010) a depósitos en moneda extranjera. La mayoría de los depósitos en bancos devengan intereses. Un resumen de este rubro se muestra a continuación:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Caja	\$ 62,565.4	\$ 59,444.1
Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador	281,728.2	322,222.7
Depósitos en bancos extranjeros	116,074.7	173,038.5
Documentos a cargo de otros bancos	<u>23,435.9</u>	<u>35,552.8</u>
Total	<u>\$483,804.2</u>	<u>\$590,258.1</u>

Al 31 de diciembre de 2011, se encontraba restringida una cuenta corriente en el Union Bank of California por \$1,010.0 (\$1,010.0 en 2010), por fianza que respalda el proceso de venta de activos de las agencias que operan en el Estado de California de los Estados Unidos de América, el cual concluyó en octubre de 2011. Dichos fondos serán liberados al obtener la aprobación del Departamento de Instituciones Financieras del Estado de California. Asimismo, se encuentra restringida en el Bank of New York, una cuenta de depósitos por la cantidad de \$2,191.4 correspondiente a fondos comprometidos para el pago de deuda.

Al 31 de diciembre de 2011, el valor de la reserva de liquidez por los depósitos de clientes asciende a \$564,605.2 (\$626,990.9 en 2010); esta reserva se encuentra respaldada con la cuenta de depósito y en títulos de inversión del Banco Central de Reserva de El Salvador.

### **4. Reportos y operaciones bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco mantiene reportos y otros derechos bursátiles por \$6,674.3 (\$4,324.1 en 2010) que representan títulos valores transados en la Bolsa de Valores de El Salvador.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2011 y 2010**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **5. Inversiones financieras**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Títulos valores para conservarse hasta el vencimiento		
Emitidos por la banca central	\$282,877.0	\$304,768.3
Emitidos por el estado	86.9	98.3
Emitidos por instituciones extranjeras	<u>-</u>	<u>2,087.9</u>
	<u>282,963.9</u>	<u>306,954.5</u>
Títulos valores disponibles para la venta		
Emitidos por la banca central	67,750.0	85,338.3
Emitidos por el estado	146,883.7	161,500.8
Emitidos por instituciones extranjeras	19,811.0	21,314.9
Emitidos por FICAFE	34,510.2	37,210.2
Emitidos por bancos del país	-	170.1
Emitidos por empresa privada	<u>15,570.5</u>	<u>17,997.9</u>
	<u>284,525.4</u>	<u>323,532.2</u>
Intereses provisionados	567,489.3	630,486.7
	<u>9,189.4</u>	<u>12,713.9</u>
	<u>\$576,678.7</u>	<u>\$643,200.6</u>

Con fecha 30 de diciembre de 2008, el Banco recuperó una porción intereses por cobrar - Fideicomiso FICAFE por \$5,829.0, esta recuperación se efectuó a través de un certificado de inversión sin intereses por un valor nominal de \$5,829.0, emitido por el Banco Multisectorial de Inversiones, el cual tiene fecha de vencimiento el 30 de septiembre de 2023. Al 31 de diciembre de 2011, esta inversión se presenta como parte de los títulos emitidos por FICAFE bajo la clasificación de disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco no tiene títulos valores que garanticen préstamos recibidos de bancos corresponsales.

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco disponía de una inversión en bonos por \$2,087.9, la cual se encontraba restringida.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones financieras es de 1.63% (1.77% en 2010), en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto. La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2011 y 2010**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **6. Cartera de préstamos**

La cartera de préstamos del Banco se encuentra diversificada en los sectores de la economía detallados a continuación:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<u>Préstamos vigentes:</u>		
Préstamos a empresas privadas	\$1,083,922.2	\$1,007,748.5
Préstamos para la adquisición de vivienda	375,834.2	383,377.0
Préstamos para el consumo	859,532.4	894,822.7
Préstamos a entidades estatales	<u>0.1</u>	<u>0.5</u>
	<u>2,319,288.9</u>	<u>2,285,948.7</u>
 <u>Préstamos refinanciados o reprogramados:</u>		
Préstamos a empresas privadas	42,013.9	56,656.8
Préstamos para el consumo	<u>74,955.4</u>	<u>57,959.6</u>
	<u>116,969.3</u>	<u>114,616.4</u>
 <u>Préstamos vencidos:</u>		
Préstamos a empresas privadas	22,617.7	32,786.2
Préstamos para la adquisición de vivienda	5,474.0	12,522.5
Préstamos para el consumo	<u>40,544.9</u>	<u>40,027.9</u>
	<u>68,636.6</u>	<u>85,336.6</u>
	2,504,894.8	2,485,901.7
Intereses sobre préstamos	12,462.2	14,321.0
Menos: Reserva de saneamiento	<u>(109,648.9)</u>	<u>(128,987.8)</u>
Cartera neta	<u>\$2,407,708.1</u>	<u>\$2,371,234.9</u>

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es de 8.68% (10.79% en 2010), en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto. La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 99.38%(100% en 2010) de la cartera de préstamos y los préstamos con tasa de interés fija el 0.62%.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$18,399.1 (\$19,552.8 en 2010).

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2011, el Banco recuperó préstamos e intereses por cobrar liquidados como incobrables en períodos anteriores, por un total de \$23,345.7 (\$18,464.1 en 2010). Este monto se presenta bajo el rubro de “otros ingresos, neto” del estado consolidado de resultados.

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2011 y 2010

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

### 7. Reservas de saneamiento

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$128,078.8 y \$148,700.7, respectivamente. El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

a. Reservas por deudores de créditos a empresas privadas:

	Sobre préstamos e intereses	Sobre contingencias (Nota 28)	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	\$61,797.3	\$18,785.3	\$80,582.6
Más - Constitución de reservas	21,639.3	1,657.7	23,297.0
Menos - Liberación de reservas	(4,021.8)	(412.6)	(4,434.4)
Liquidación de préstamos	<u>(16,822.3)</u>	<u>(317.5)</u>	<u>(17,139.8)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	62,592.5	19,712.9	82,305.4
Más - Constitución de reservas	4,399.0	1,292.6	5,691.6
Menos - Liberación de reservas	(5,492.1)	(1,313.2)	(6,805.3)
Liquidación de préstamos	<u>(19,834.4)</u>	<u>(1,262.4)</u>	<u>(21,096.8)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<u>\$41,665.0</u>	<u>\$18,429.9</u>	<u>\$60,094.9</u>

Tasa de cobertura 4.58% (6.20% en 2010).

b. Reservas por deudores de créditos para la vivienda

	2011	2010
Saldo inicial	\$11,621.6	\$ 8,484.5
Más - Constitución de reservas	3,183.0	4,058.2
Menos - Liberación de reservas	(545.0)	(708.9)
Liquidación de préstamos	<u>(691.6)</u>	<u>(212.2)</u>
Saldo final	<u>\$13,568.0</u>	<u>\$11,621.6</u>

Tasa de cobertura 3.54% (2.92% en 2010).

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2011 y 2010**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

c. Reservas por deudores de créditos para consumo

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Saldo inicial	\$16,665.4	\$17,168.2
Más - Constitución de reservas	30,946.9	29,758.8
Menos - Liberación de reservas	(444.6)	(488.8)
Liquidación de préstamos	<u>(22,514.6)</u>	<u>(29,772.8)</u>
Saldo final	<u>\$24,653.1</u>	<u>\$16,665.4</u>

Tasa de cobertura 2.52% (1.67% en 2010).

d. Reservas voluntarias

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Saldo inicial	\$38,108.3	\$18,733.8
Más - Constitución de reservas	2,260.8	19,842.0
Menos - Liberación de reservas	<u>(10,606.3)</u>	<u>(467.5)</u>
Saldo final	<u>\$29,762.8</u>	<u>\$38,108.3</u>

Las tasas de cobertura determinadas por cada tipo de reservas es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Las reservas de saneamiento por contingencias se presentan en el rubro de otros pasivos -diversos.

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2011, el Banco liberó reservas de saneamiento de \$18,401.2 (\$6,099.6 en 2010). Este monto se presenta bajo el rubro de "otros ingresos, neto" del estado consolidado de resultados.

El Banco tiene la política de establecer reservas en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero; tales reservas se divulgan bajo la denominación de reservas voluntarias. El Banco constituye este tipo de reservas con base a una metodología de riesgo que toma en consideración, entre otros factores, las condiciones prevalecientes en el mercado, características de los deudores, tasas de pérdidas esperadas, etc. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco mantiene reservas voluntarias de \$29,762.8 y \$38,108.3, respectivamente, a las requeridas por los instructivos de la Superintendencia del Sistema Financiero.

# ***Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2011 y 2010***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **8. Cartera pignorada**

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

- a. Préstamos recibidos del Banco Multisectorial de Inversiones por \$19,841.3 (\$21,557.5 en 2010), los cuales están garantizados con créditos categoría "A" y "B" por un monto de \$19,841.3 (\$21,557.5 en 2010); al 31 de diciembre de 2011, el saldo del préstamo más intereses es de \$14,095.2 (\$15,209.8 en 2010) y la garantía de \$14,033.8 (\$15,173.9 en 2010).
- b. Préstamo recibido de la Internacional Finance Corporation (IFC), miembro del Banco Mundial, por un monto de \$50,000.0 (\$50,000.0 en 2010), el cual está garantizado con créditos categoría "A"; al 31 de diciembre de 2011, el saldo del préstamo más intereses es de \$14,725.2 (\$20,612.1 en 2010), y la garantía de \$25,974.5 (\$33,771.1 en 2010).
- c. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$11, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$25,000.0 (\$25,000.0 en 2010), e intereses acumulados por \$7.2 (\$9.2 en 2010), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$38,186.9 (\$35,876.4 en 2010) y patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 16 de octubre de 2013.
- d. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$12, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$63,630.0 (\$65,162.7 en 2010), e intereses acumulados por \$17.9 (\$25.7 en 2010), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$79,752.3 (\$81,130.0 en 2010) y patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 28 de septiembre de 2014.
- e. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$14, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$51,000.0 (\$54,000.0 en 2010), e intereses acumulados por \$116.6 (\$161.8 en 2010), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$68,180.9 (\$66,477.7 en 2010) y patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 4 de septiembre de 2016.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.



# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

### 9. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de \$13,398.9 y \$14,634.8, respectivamente. El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	Valor de los <u>activos</u>	Valor de las <u>reservas</u>	Valor neto de <u>reservas</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	\$52,694.9	\$38,351.0	\$14,343.9
Más - Adquisiciones	9,854.3	7,692.3	2,162.0
Menos - Retiros	<u>(5,825.6)</u>	<u>(3,954.5)</u>	<u>(1,871.1)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	56,723.6	42,088.8	14,634.8
Más - Adquisiciones	12,368.9	10,335.2	2,033.7
Menos - Retiros	<u>(9,306.5)</u>	<u>(6,036.9)</u>	<u>(3,269.6)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<u>\$59,786.0</u>	<u>\$46,387.1</u>	<u>\$13,398.9</u>

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2011, el Banco constituyó reservas de saneamiento de activos extraordinarios de de \$10,335.2 (\$7,692.3 en 2010). Este monto se refleja bajo el rubro “otros ingresos, neto” del estado consolidado de resultados.

En los períodos reportados se dieron de baja a los activos extraordinarios como se presenta a continuación:

a. Por ventas:

	Precio de <u>venta</u>	Costo de <u>adquisición</u>	Provisión <u>Constituida</u>	<u>Utilidad</u>
<b>2011</b>	<u>\$6,195.2</u>	<u>\$(7,488.3)</u>	<u>\$4,456.1</u>	<u>\$3,163.0</u>
<b>2010</b>	<u>\$5,112.6</u>	<u>\$(5,825.6)</u>	<u>\$3,954.5</u>	<u>\$3,241.5</u>

b. Por traslado a activos fijos:

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, no se realizaron traslados de bienes recibidos en pago a los activos fijos del Banco.

c. Por destrucción/liquidación:

Durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2011, se realizaron liquidaciones de activos extraordinarios con costo de adquisición de \$1,133.9, una reserva constituida de \$1,133.9. Durante el período que terminó al 31 de diciembre de 2010, no hubo destrucciones ni liquidaciones de activos extraordinarios.

d. Por donación:

Durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2011, se realizaron donaciones de activos extraordinarios con costo de adquisición de \$684.3, una reserva constituida de \$446.9. Durante el período que terminó al 31 de diciembre de 2010, no hubo donaciones de activos extraordinarios.

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2011 y 2010

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

### 10. Inversiones accionarias

Las inversiones accionarias del Banco en sociedades de inversión conjunta se detallan a continuación:

Descripción de la sociedad	Giro de negocio	Porcentaje de participación	Fecha de inversión inicial	Monto inicial de compra	Inversión según libros	Resultado ejercicio (no auditado)
<b>31 de diciembre de 2011</b>						
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	47.8%	18 de agosto de 1993	\$114.3	\$1,011.3	\$ 36.6
SERSAPROSA	Traslado y protección de valores	25.0%	23 de febrero de 1993	403.6	2,286.9	414.0
Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	3.0%	5 de mayo de 2004	114.3	157.3	2.2
ACH de El Salvador, S. A. de C. V.	Administración y operación de pagos electrónicos	25.0%	31 de mayo de 2010	<u>50.0</u>	<u>128.0</u>	<u>-</u>
Totales				<u>\$682.2</u>	<u>\$3,583.5</u>	<u>\$452.8</u>
<b>31 de diciembre de 2010</b>						
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	31.1%	18 de agosto de 1993	\$114.3	\$ 811.8	\$ 25.4
SERSAPROSA	Traslado y protección de valores	25.0%	23 de febrero de 1993	403.6	2,272.8	389.2
Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	3.0%	5 de mayo de 2004	114.3	155.1	40.8
ACH de El Salvador, S. A. de C. V.	Administración y operación de pagos electrónicos	33.3%	31 de mayo de 2010	<u>50.0</u>	<u>50.0</u>	<u>-</u>
Totales				<u>\$682.2</u>	<u>\$3,289.7</u>	<u>\$455.4</u>

### 11. Activo fijo (bienes muebles e inmuebles)

Los bienes muebles e inmuebles se detallan a continuación:

	2011	2010
Al costo:		
Edificaciones	\$ 46,553.7	\$46,556.1
Mobiliario y equipo	<u>56,361.7</u>	<u>48,820.9</u>
Total	102,915.4	95,377.0
Menos - Depreciación acumulada	<u>(72,073.9)</u>	<u>(67,627.2)</u>
	30,841.5	27,749.8
Más -		
Terrenos	27,884.6	26,850.0
Construcciones en proceso	<u>74.5</u>	<u>-</u>
	58,800.6	54,599.8
Revaluaciones:		
Edificaciones	3,437.1	3,437.1
Menos - Depreciación acumulada	<u>(3,437.1)</u>	<u>(3,385.0)</u>
	-	52.1
Terrenos	<u>11,486.2</u>	<u>11,486.2</u>
	<u>11,486.2</u>	<u>11,538.3</u>
Total	<u>\$ 70,286.8</u>	<u>\$66,138.1</u>

Durante los años 2011 y 2010, no se efectuaron revalúos de activos fijos.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2011 y 2010**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados se detalla a continuación:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Saldo inicial	\$66,138.1	\$66,858.5
Más - Adquisiciones	10,516.7	4,766.7
Menos - Retiros	(1,369.4)	(602.1)
Depreciaciones	<u>(4,998.6)</u>	<u>(4,885.0)</u>
Saldo final	<u>\$70,286.8</u>	<u>\$66,138.1</u>

### **12. Depósitos de clientes**

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Depósitos del público	\$2,266,824.8	\$2,359,855.3
Depósitos de otros bancos	14,806.7	79,265.9
Depósitos de entidades estatales	203,517.4	209,580.0
Depósitos restringidos e inactivos	<u>65,615.9</u>	<u>70,362.1</u>
Total	<u>\$2,550,764.8</u>	<u>\$2,719,063.3</u>

La cartera de depósitos del Banco constituidos en moneda extranjera, equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, por los períodos reportados asciende a \$345.9 y \$103.3, respectivamente, y corresponden a depósitos del público.

Las diferentes clases de depósitos del Banco son los siguientes:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Depósitos en cuenta corriente	\$ 646,351.3	\$ 703,735.6
Depósitos en cuenta de ahorro	1,005,448.7	953,472.4
Depósitos a plazo	<u>898,964.8</u>	<u>1,061,855.3</u>
Total	<u>\$2,550,764.8</u>	<u>\$2,719,063.3</u>

A continuación se detalla la clase de depósitos del Banco constituidos en moneda extranjera equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, por los períodos reportados:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Depósitos en cuenta corriente	\$345.9	\$ 81.4
Depósitos a plazo	<u>-</u>	<u>21.9</u>
Total	<u>\$345.9</u>	<u>\$103.3</u>

La tasa de costo promedio es de 0.98% (1.58% en 2010), en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto.

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

### 13. Préstamos del Banco Multisectorial de Inversiones (BMI)

Al 31 de diciembre de 2011, los préstamos recibidos del Banco Multisectorial de Inversiones ascienden a \$19,841.3 (\$21,557.5 en 2010), destinados a financiamiento de proyectos de formación de capital y desarrollo, con un saldo de capital más intereses de \$14,095.2 (\$15,209.8 en 2010), a una tasa de interés anual que oscila entre 2.0% y 6.75% (2.0% y 7.5% en 2010), garantizados con créditos categorías "A" y "B". Estas obligaciones vencen entre febrero de 2012 y septiembre de 2028.

### 14. Préstamos de otros bancos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las obligaciones por préstamos con bancos extranjeros ascienden a \$154,951.5 y \$120,289.5, respectivamente, monto que incluye capital más intereses; según se detalla a continuación:

#### 31 de diciembre de 2011

<u>Banco corresponsal</u>	<u>Destino</u>	<u>Saldo de capital e interés</u>	<u>Tasa interés anual %</u>	<u>Garantía</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
A	Operaciones	\$ 12,555.7	2.3239	Sin garantía real	Octubre 23, 2012
B	Comercio exterior	20,238.9	1.7625	Sin garantía real	Abril 26, 2012
C	Operaciones	10,041.5	2.0753	Sin garantía real	Febrero 17, 2012
D	Comercio exterior	45,072.6	0.9245	Sin garantía real	Mayo 08, 2014
E	Comercio exterior	5,154.3	0.9010	Sin garantía real	Noviembre 2, 2012
F	Operaciones	14,725.2	2.7830	Con garantía real	Junio 15, 2014
G	Operaciones	<u>47,163.3</u>	2.2800	Con garantía real	Septiembre 15, 2013
		<u>\$154,951.5</u>			

#### 31 de diciembre de 2010

<u>Banco corresponsal</u>	<u>Destino</u>	<u>Saldo de capital e interés</u>	<u>Tasa interés anual %</u>	<u>Garantía</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
A	Comercio exterior	\$ 1,351.9	1.1344	Sin garantía real	Febrero 16, 2011
B	Comercio exterior	8,911.5	1.0125	Sin garantía real	Septiembre 23, 2011
C	Comercio exterior	18,112.7	0.7258	Sin garantía real	Noviembre 2, 2012
D	Operaciones	20,612.1	2.4570	Con garantía real	Junio 15, 2014
E	Operaciones	<u>71,301.3</u>	2.2600	Con garantía real	Septiembre 15, 2013
		<u>\$120,289.5</u>			

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

### 15. Reportos y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco no registra saldo por este concepto.

### 16. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público son los que se detallan a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Monto colocado y saldo adeudado</u>	<u>Interés acumulado</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Plazo pactado</u>	<u>Clase de garantía</u>
<b>2011</b>							
CIBAC\$11	\$ 50,000.0	\$ 25,000.0	\$ 7.2	2.64%	Agosto 31, 2006	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$12	100,000.0	63,630.0	17.9	2.66%	Junio 15, 2007	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$13	100,000.0	60,000.0	70.5	3.17%	Mayo 30, 2008	5 años	Patrimonio del Banco
CIBAC\$14	100,000.0	51,000.0	116.6	3.34%	Mayo 25, 2009	2 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$15	<u>150,000.0</u>	<u>5,000.0</u>	<u>17.0</u>	4.00%	Agosto 01, 2011	De 2 a 10 años	Patrimonio del Banco
Totales	<u>\$500,000.0</u>	<u>\$204,630.0</u>	<u>\$229.2</u>				

<u>Emisión</u>	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Monto colocado y saldo adeudado</u>	<u>Interés acumulado</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Plazo pactado</u>	<u>Clase de garantía</u>
<b>2010</b>							
CIBAC\$6	\$ 50,000.0	\$ 6,666.0	\$ 8.2	3.33%	Diciembre 20, 2002	7 años	Créditos categoría "A"
CIBAC\$9	40,000.0	4,752.4	9.3	3.74%	Julio 18, 2005	5 años	Créditos categoría "A"
CIBAC\$10	50,000.0	12,000.0	15.9	3.20%	Diciembre 26, 2005	De 2 a 5 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$11	50,000.0	25,000.0	9.2	3.47%	Agosto 31, 2006	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$12	100,000.0	65,162.7	25.7	3.88%	Junio 15, 2007	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$13	100,000.0	60,000.0	94.0	3.91%	Mayo 30, 2008	5 años	Patrimonio del Banco
CIBAC\$14	<u>100,000.0</u>	<u>54,000.0</u>	<u>161.8</u>	5.05%	Mayo 25, 2009	2 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
Totales	<u>\$490,000.0</u>	<u>\$227,581.1</u>	<u>\$324.1</u>				

### 17. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco no registra saldo por este concepto.

### 18. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco no registra saldo por este concepto.

### 19. Recuperaciones de activos castigados

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco no registra saldo por este concepto.

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

### 20. Vencimientos de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2011, los vencimientos pactados de los activos y pasivos de los próximos cinco años y siguientes, se detallan a continuación:

	2012	2013	2014	2015	2016	2017 en adelante	Total
<b>Activos</b>							
Reportos	\$ 6,674.3	-	-	-	-	-	\$ 6,674.3
Inversiones financieras	576,589.4	-	-	-	-	\$ 89.3	576,678.7
Préstamos	<u>520,985.5</u>	<u>\$ 47,469.1</u>	<u>\$120,397.3</u>	<u>\$215,642.0</u>	<u>\$193,991.5</u>	<u>1,309,222.7</u>	<u>2,407,708.1</u>
Total de activos	<u>\$1,104,249.2</u>	<u>\$ 47,469.1</u>	<u>\$120,397.3</u>	<u>\$215,642.0</u>	<u>\$193,991.5</u>	<u>\$1,309,312.0</u>	<u>\$2,991,061.1</u>
<b>Pasivos</b>							
Depósitos	\$1,950,059.6	\$ 600,705.2	-	-	-	-	\$2,550,764.8
Préstamos	106,062.7	46,338.3	\$ 13,629.4	\$ 1,583.2	\$ 1,422.3	\$ 10.8	169,046.7
Emisión de valores	<u>229.2</u>	<u>95,000.0</u>	<u>53,630.0</u>	<u>-</u>	<u>56,000.0</u>	<u>-</u>	<u>204,859.2</u>
Total de pasivos	<u>2,056,351.5</u>	<u>742,043.5</u>	<u>67,259.4</u>	<u>1,583.2</u>	<u>57,422.3</u>	<u>10.8</u>	<u>2,924,670.7</u>
Monto neto	<u>\$ (952,102.3)</u>	<u>\$(694,574.4)</u>	<u>\$ 53,137.9</u>	<u>\$214,058.8</u>	<u>\$136,569.2</u>	<u>\$1,309,301.2</u>	<u>\$ 66,390.4</u>

Al 31 de diciembre de 2010, los vencimientos pactados de las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes, se detallan a continuación:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016 en adelante	Total
Total de activos	<u>\$ 1,155,473.0</u>	<u>\$ 71,767.2</u>	<u>\$102,984.3</u>	<u>\$176,552.2</u>	<u>\$339,342.6</u>	<u>\$1,172,640.3</u>	<u>\$3,018,759.6</u>
Total de pasivos	<u>2,385,466.7</u>	<u>463,707.0</u>	<u>126,109.7</u>	<u>54,922.2</u>	<u>1,149.8</u>	<u>51,112.4</u>	<u>3,082,467.8</u>
Monto neto	<u>\$(1,229,993.7)</u>	<u>\$(391,939.8)</u>	<u>\$(23,125.4)</u>	<u>\$121,630.0</u>	<u>\$338,192.8</u>	<u>\$1,121,527.9</u>	<u>\$(63,708.2)</u>

Para efectos de esta divulgación, los depósitos de ahorro y cuentas corrientes por \$1,651,800.0 en 2011 y \$1,657,208.0 en 2010, que no tienen vencimiento definido, se incluyen como parte de los vencimientos del primer año, y no se incluye el efectivo en caja y bancos con saldos de \$483,804.2 y \$590,258.1, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

### 21. Utilidad por acción

La utilidad por acción por los períodos reportados se detalla a continuación:

	2011	2010
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$6.31</u>	<u>\$4.33</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y el promedio de acciones en circulación de 17,500,000 en 2011 y 2010.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2011 y 2010**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **22. Reserva legal**

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de sus utilidades anuales por lo menos el diez por ciento (10%) para constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado. En el año 2011, el monto separado de las utilidades para constituir la reserva legal fue de \$1,196.6 (\$10,409.0 en 2010). Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de la reserva legal es de \$74,375.1 (\$73,178.5 en 2010), que representa el 25.0% (24.6% en 2010) del capital social.

### **23. Utilidades distribuibles**

De conformidad al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, debe retenerse de las utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos pendientes de cobro netos de reservas de saneamiento, por consiguiente estos valores se determinan como se muestran a continuación:

	<b>2011</b>		<b>2010</b>
Utilidad del ejercicio	\$110,426.8		\$75,730.0
Menos - Reserva legal	<u>(1,196.6)</u>		<u>(10,409.0)</u>
Utilidad disponible	109,230.2		65,321.0
Más - Utilidad no distribuible de ejercicios anteriores	18,428.8		20,211.4
Menos:			
Intereses, comisiones y recargos por cobrar -	(18,505.8)		(18,428.8)
Sobre depósitos	\$ (3.8)	-	\$ (5.7)
Sobre inversiones	(9,189.4)	-	(12,713.9)
Sobre préstamos	<u>(9,312.6)</u>	-	<u>(5,709.2)</u>
Reserva riesgo país	<u>(606.8)</u>		<u>4,314.8</u>
Utilidad distribuible del año corriente	<u>\$108,546.4</u>		<u>\$71,418.4</u>

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2011 y 2010**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **24. Impuesto sobre la renta**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia a partir del 1 de enero de 1992. Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011, el monto del impuesto determinado asciende a \$32,659.4 (\$28,713.3 en 2010); el Banco presenta obligaciones por impuesto sobre la renta de \$27,527.7 (\$23,438.0 en 2010), neto de pago a cuenta e impuesto retenido por \$5,131.7 (\$5,275.3 en 2010).

De conformidad con las regulaciones fiscales vigentes (Nota 43), las utilidades que paguen o acrediten las subsidiarias del Banco estarán sujetas a una retención del 5% en concepto de impuesto sobre la renta, la cual constituirá pago definitivo del referido impuesto. Las utilidades generadas en ejercicios anteriores al año 2011 estarán exentas del pago de este impuesto.

### **25. Gastos de operación**

Los gastos de operación se detallan a continuación:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	\$28,705.6	\$27,462.6
Prestaciones al personal	19,407.7	16,530.6
Indemnizaciones al personal	487.8	414.0
Gastos del directorio	70.4	89.3
Otros gastos del personal	<u>1,524.0</u>	<u>1,207.9</u>
	50,195.5	45,704.4
Gastos generales	38,167.4	33,481.2
Depreciaciones y amortizaciones	<u>7,266.0</u>	<u>6,223.4</u>
Total	<u>\$95,628.9</u>	<u>\$85,409.0</u>



# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2011 y 2010

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

### 26. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco administra fideicomisos con activos totales de \$38,675.6 (\$37,875.4 en 2010). Durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010, por los fideicomisos se obtuvieron resultados de \$212.8 y \$156.8, respectivamente. Los montos de cada fideicomiso, según los registros contables del Banco, se presentan a continuación:

Fideicomiso	2011		2010	
	Valor del activo	Ingresos obtenidos por el Banco	Valor del activo	Ingresos obtenidos por el Banco
Fideicomiso "A"	\$ 2,005.7	\$ 10.0	\$ 2,001.0	\$ 10.0
Fideicomiso "B"	-	-	1.4	0.2
Fideicomiso "C"	229.0	1.3	228.0	1.3
Fideicomiso "D"	11.4	0.1	11.2	0.1
Fideicomiso "E"	2,727.3	15.1	2,653.9	15.6
Fideicomiso "F"	24.5	0.2	24.2	0.2
Fideicomiso "G"	-	0.1	172.1	1.0
Fideicomiso "H"	805.1	2.1	834.8	2.1
Fideicomiso "I"	32.6	0.3	47.8	0.4
Fideicomiso "J"	19.7	14.4	0.1	14.4
Fideicomiso "K"	725.6	5.4	708.9	5.2
Fideicomiso "L"	5,782.3	21.5	6,476.6	8.5
Fideicomiso "M"	5,428.4	19.7	6,098.9	8.1
Fideicomiso "N"	5,183.4	17.7	5,266.3	6.5
Fideicomiso "Ñ"	132.7	6.6	1,521.4	7.8
Fideicomiso "O"	606.9	0.4	21.5	0.4
Fideicomiso "P"	390.4	1.7	454.1	1.9
Fideicomiso "Q"	346.4	1.6	282.7	1.3
Fideicomiso "R"	3,085.9	46.1	3,046.5	45.5
Fideicomiso "S"	130.4	0.8	129.8	1.1
Fideicomiso "T"	469.4	1.2	458.0	1.1
Fideicomiso "U"	3,045.4	7.1	2,666.0	6.6
Fideicomiso "V"	1,599.6	3.7	1,421.2	3.6
Fideicomiso "W"	393.3	3.7	537.5	4.4
Fideicomiso "X"	1,243.8	7.3	1,199.6	3.7
Fideicomiso "Y"	363.4	2.8	377.5	2.4
Fideicomiso "Z"	3,514.3	18.6	978.7	2.8
Fideicomiso "AA"	274.0	2.7	254.5	0.6
Fideicomiso "AB"	103.6	0.6	1.2	-
Fideicomiso "AC"	1.1	-	-	-
Total	<u>\$38,675.6</u>	<u>\$212.8</u>	<u>\$37,875.4</u>	<u>\$156.8</u>

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2011 y 2010**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **27. Indicadores relativos a la carga de recurso humano**

Durante el período 2011, el Banco ha mantenido un promedio (calculado con base en el número de empleados al final de cada mes dividido por 12) de 2,629 empleados (2,593 en 2010). De este número de empleados, según la planilla de salarios, aproximadamente el 61.9% (64.2% en 2010) pertenece a las áreas de negocios del Banco y, el resto, pertenecen a las áreas de recursos humanos, administración y soporte.

### **28. Operaciones contingentes**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos o pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Los saldos de estas cuentas se presentan a continuación:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Aperturas de cartas de crédito	\$ 22,178.6	\$ 26,332.0
Avales y fianzas	<u>135,471.2</u>	<u>198,874.7</u>
Total	<u>\$157,649.8</u>	<u>\$225,206.7</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la provisión por riesgo de pérdida de estas operaciones asciende a \$18,429.9 y \$19,712.9, respectivamente, y se registra en el rubro de otros pasivos - diversos (Nota 7).

### **29. Litigios pendientes**

En el curso ordinario de sus negocios, el Banco y sus subsidiarias son parte de demandas o juicios legales que son presentadas por diversas partes interesadas. Estas acciones normalmente corresponden a reclamaciones relacionadas con las leyes mercantiles y regulaciones fiscales vigentes. En ciertos casos, estas acciones se basan en reclamaciones monetarias por asuntos que le son imputados al Banco y sus subsidiarias.

# ***Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

### ***31 de diciembre de 2011 y 2010***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco tiene el siguiente litigio relevante:

Con fecha 8 de diciembre de 2009, el Banco fue notificado sobre demanda interpuesta en su contra ante el Juzgado Segundo de lo Civil de San Salvador, que consiste en un juicio sumario de reclamación y liquidación de daños y perjuicios y daños morales, por la supuesta falta de devolución de ciertos bienes embargados por el Banco, consistentes principalmente en lo siguiente: 31 cabezas de ganado, 13 terneros, 11 caballos, un tractor y otras herramientas, reclamando indemnización de daños y perjuicios materiales y morales cuantificados por la parte demandante en \$284,469.7 y \$5,000.0. Con fecha 11 de diciembre de 2009, el Banco contestó la demanda en sentido negativo. Con fecha 7 de septiembre de 2011, el Juzgado Segundo de lo Civil, a solicitud de la parte demandante, actualizó el monto de los daños y perjuicios que se reclaman habiendo aumentado el monto de la indemnización de daños y perjuicios materiales a \$361,469.7, manteniendo el monto de \$5,000.0 en concepto de daños morales; dicha resolución fue notificada al Banco con fecha 29 de septiembre de 2011. El Banco solicitó la revocatoria de dicha resolución con fecha 30 de septiembre de 2011, la cual fue declarada sin lugar por el Juzgado Segundo de lo Civil con fecha 10 de octubre de 2011 y notificada al Banco con fecha 20 de octubre de 2011. Con fecha 11 de enero de 2012, el Banco recibió notificación del Juzgado Segundo de lo Civil sobre la resolución emitida con fecha 15 de diciembre de 2011, mediante la cual se solicita que el representante judicial del Banco comparezca ante el Tribunal el día 31 de enero de 2012 para absolver pliego de posiciones. Al 31 de diciembre de 2011 y a la fecha de los estados financieros, este litigio se encuentra en proceso de resolución. Para cumplir con las disposiciones de la Superintendencia del Sistema Financiero, el Banco ha incorporado la divulgación correspondiente sobre este litigio en los estados financieros consolidados. En opinión de la Administración y de los asesores legales del Banco, existen suficientes argumentos para que el Banco obtenga una sentencia favorable, indicando además, que no es probable que existan consecuencias adversas para el Banco.

### **30. Personas relacionadas y accionistas relevantes**

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco.

### **31. Créditos relacionados**

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

# ***Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

### ***31 de diciembre de 2011 y 2010***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

Los préstamos y créditos otorgados a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2011, ascienden a \$10,196.9 (\$8,987.4 en 2010), y representan el 2.48% (2.15% en 2010) del capital social pagado y las reservas de capital del Banco. Este monto está distribuido entre 396 deudores (376 en 2010). Durante los años 2011 y 2010, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

#### **32. Créditos a subsidiarias extranjeras**

De conformidad al artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no existen créditos con subsidiarias extranjeras de acuerdo con lo establecido por el artículo 23 de la Ley de Bancos.

Durante el período reportado, en el contexto de los estados financieros consolidados interinos tomados en conjunto, el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

#### **33. Créditos a subsidiarias nacionales**

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre de 2011, el fondo patrimonial del Banco era de \$504,630.8 (\$497,961.2 en 2010) y el monto bruto de la cartera de préstamos de \$2,517,357.0 (\$2,500,222.7 en 2010). Al 31 de diciembre de 2011, el total de créditos otorgados a subsidiarias nacionales es de \$1,636.2 (\$100.0 en 2010), el cual representa el 0.32% (0.02% en 2010) del fondo patrimonial de la entidad y el 0.06% (0.004% en 2010) de la cartera bruta de préstamos.

Durante los años 2011 y 2010, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

#### **34. Límites en la concesión de créditos**

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

# ***Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2011 y 2010***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no se tienen créditos a una sola persona o grupo económico que excedan del veinticinco por ciento del fondo patrimonial del Banco.

Durante los años 2011 y 2010, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

### **35. Contratos con personas relacionadas**

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco o en forma directa con la administración.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, no existen contratos celebrados con personas relacionadas de acuerdo con lo establecido por el artículo 208 de la Ley de Bancos.

Durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Superintendencia del Sistema Financiero no objetó contratos con partes relacionadas.

### **36. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera**

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco cumplió con la citada disposición al mantener una relación del 0.01% en ambos años.

### **37. Requerimientos de fondo patrimonial o patrimonio neto**

De acuerdo al artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas: i) un 12.0% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada ley; ii) un 7.0% entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias; y iii) el 100% o más entre el fondo patrimonial y capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2011 y 2010**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

La situación del Banco, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, es la siguiente:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	<u>19.2%</u>	<u>18.7%</u>
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	<u>16.0%</u>	<u>14.8%</u>
Relación fondo patrimonial sobre capital social pagado	<u>169.6%</u>	<u>167.4%</u>

### **38. Instrumentos financieros derivados**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, Banco Agrícola, S. A. mantiene instrumentos financieros derivados correspondientes a contratos de límites de tasas de interés o Interest Rate Caps (instrumento de cobertura de flujos de efectivo), cuyo objetivo es obtener una cobertura sobre la eventualidad de variación en las tasas de interés, fijando un límite al riesgo derivado de la fluctuación de dichas tasas. Al 31 de diciembre de 2011, el Banco tenía un contrato de cobertura Caps por un monto de \$100,000.0 con vencimiento al 24 de enero de 2013. Con fecha 29 de abril de 2011, el Banco canceló anticipadamente un contrato de cobertura Caps de \$50,000.0, cuyo vencimiento original era 21 de septiembre de 2019; el monto de la pérdida resultante fue de \$1,560.0 que se reconoció en los resultados del período. Dichos contratos contienen una obligación a cargo del Banco sobre el pago de una comisión anual de \$542 (\$835 en 2010) durante el plazo de tales contratos.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco mantiene contratos para la protección de tasa de interés que cubren el riesgo asociado con los cambios en las tasas de interés sobre deudas contratadas por el Banco. Al 31 de diciembre de 2011, se tenía un contrato "Swaps" como cobertura de tasa LIBOR de 6 meses, cuyo monto nominal asciende a \$5,052.6 (\$6,315.8 en 2010).

### **39. Sumario de diferencias significativas entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero**

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales, con respecto a su giro de negocio, entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

1. La NIIF 1 establece los requerimientos básicos para adoptar por primera vez las normas internacionales de información financiera. Estipula que la entidad debe usar las mismas políticas contables para preparar su balance inicial base NIIF y para todos los períodos presentados en los primeros estados financieros base NIIF. Además, estas políticas contables deben corresponder a todas y cada una de las NIIF vigentes a la fecha del primer informe base NIIF.

# ***Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2011 y 2010***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

2. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. De igual manera, se requiere que la baja de un activo financiero que conlleve la obtención de un nuevo activo financiero, la entidad reconozca el nuevo activo financiero al valor razonable. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
  - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
3. Las NIIF requieren un análisis de vencimientos para pasivos financieros derivativos y no derivativos (incluyendo contratos de garantías financieras) que muestre los vencimientos contractuales remanentes.
4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
5. Las provisiones mínimas para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; adicionalmente, el Banco tiene la política de establecer reservas en exceso de los requerimientos establecidos por el ente regulador; con base a una metodología de riesgo que toma en consideración, entre otros factores, las condiciones prevalecientes en el mercado, características de los deudores y tasas de pérdidas esperadas; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.
6. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas.
7. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.

# ***Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2011 y 2010***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

8. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.
9. Los revalúos de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud del Banco y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, la NIIF revisó la definición de valor residual de los activos.
10. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
11. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.
12. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
13. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Este proceso debe ser efectuado cuando se cumplen los indicadores de deterioro previamente establecidos.
14. La consolidación de estados financieros se utiliza sobre bases de tenencia accionaria. Las NIIF requieren que la consolidación se haga en base a control, y que el interés minoritario en el balance general y en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio se muestre como patrimonio.
15. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.
16. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesta la entidad, así como los métodos y supuestos utilizados.



# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2011 y 2010**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

17. Las NIIF requieren la identificación y divulgación de información de segmentos operativos.
18. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de las obligaciones derivadas del programa de lealtad, en el momento que son conocidas.
19. No se está divulgando una política contable para la actividad fiduciaria.
20. Los instrumentos financieros derivados únicamente se divulgan en nota específica de los estados financieros. Las NIIF requieren la contabilización de los activos y pasivos resultantes de operaciones con instrumentos derivados. En adición, se requiere que el Banco efectúe una evaluación sobre la relación existente entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos financieros que están siendo cubiertos, a fin de establecer el tratamiento contable de las ganancias o pérdidas resultantes entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos financieros cubiertos.

### **40. Calificación de riesgos**

El artículo 235 de la Ley de Bancos, requiere que el Banco publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores. La calificación del Banco se presenta a continuación:

	Clasificación local			
	Fitch Ratings		Equilibrium, S. A. de C. V.	
	2011	2011	2010	2010
Calificación otorgada como emisor	EAAA (slv)	EAA+sv	EAA+(slv)	EAA+sv

La fecha de referencia de las calificaciones de riesgo es al 30 de junio de 2011 y 2010.

La descripción de la calificación se detalla a continuación:

**EAAA** Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios en la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

**EAA** Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios en la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.

El signo “+” Indica una tendencia ascendente hacia la categoría de clasificación inmediata superior, mientras que el signo “-” refleja una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

“sv” y “slv” En las categorías de clasificación significa El Salvador.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

### **31 de diciembre de 2011 y 2010**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

#### **41. Acciones en tesorería**

La Ley de Bancos requiere que los bancos emitan acciones de tesorería por una suma igual al fondo patrimonial o al fondo patrimonial requerido de la entidad individual, al 31 de diciembre de cada año, el que fuere mayor.

Estas acciones se deben utilizar, con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, para ofrecerlas en primer lugar a los accionistas del Banco y luego al público.

Las acciones de tesorería que no hayan sido suscritas y pagadas no otorgan derechos patrimoniales ni sociales.

Al 31 de diciembre de 2011, las acciones de tesorería ascienden a \$490,073.6 (\$412,760.9 en 2010). Durante los años 2011 y 2010, el Banco no hizo uso de las acciones de tesorería.

#### **42. Información por segmentos**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco consolidado se dedicó básicamente a prestar servicios bancarios en El Salvador.

#### **43. Hechos relevantes y eventos subsecuentes**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010, se resumen a continuación:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Agrícola, S. A., celebrada con fecha 10 de febrero de 2011 (11 de febrero de 2010), acordó la distribución de dividendos de cuatro dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta centavos por acción (un dólar de los Estados Unidos de América por acción en 2010); el monto total distribuido ascendió a \$78,750.0 (\$17,500.0 en 2010); además, acordó trasladar a la cuenta de reservas voluntarias de capital la cantidad de \$39,572.4 (\$15,841.9 en 2010).
2. La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 10 de febrero de 2011, reestructuró la Junta Directiva del Banco, quedando integrada de la manera siguiente:

Presidente:	Dr. Sergio Restrepo Isaza
Vicepresidente:	Dr. Jaime Alberto Velásquez Botero
Secretario:	Lic. Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario:	Dr. Luis Santiago Pérez Moreno
Director Suplente:	Dr. Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Suplente:	Lic. Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	Dr. Pedro Luis Apóstolo
Director Suplente:	Lic. Eduardo David Freund Waidegorn

# ***Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2011 y 2010***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

3. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Credibac, S. A. de C. V., celebrada con fecha 9 de febrero de 2011, acordó la disminución de la reserva legal por un monto de \$1,800.0, así como la disminución del capital social variable por un monto de \$990.0. Ambos montos se distribuyeron a los accionistas.
4. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Credibac, S. A. de C. V., celebrada el 9 de febrero de 2011, acordó dejar sin efecto las reformas al pacto social y la disminución del capital social en la parte fija, cuyo acuerdo fue tomado en Junta General de Accionistas de fecha 10 de febrero de 2010. Adicionalmente, acordó el aumento del capital social fijo por un monto de \$71.43 (setenta y uno dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y tres centavos) y la disminución del valor nominal de las acciones de \$11.43 (once dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y tres centavos) a \$10.00 (diez dólares de los Estados Unidos de América). La sociedad girará en adelante con un capital social fijo de \$11.5 (once mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América), representado por 1,150 acciones comunes y nominativas de \$10.00 (diez dólares de los Estados Unidos de América) cada una. La escritura de modificación del pacto social se encuentra en proceso de formalización.
5. Con fecha 14 de diciembre de 2011, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó ciertas reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta y Código Tributario, las cuales modifican ciertos aspectos relacionados con el pago a cuenta mensual del impuesto sobre la renta, determinación del impuesto sobre la renta de personas naturales y jurídicas, establecimiento de impuesto sobre la renta aplicable a la distribución de utilidades, entre otras.
6. Con fecha 2 de agosto de 2011, según Decreto Legislativo No.592 del 14 de enero 2011, publicado en Diario Oficial No.23 del 2 de febrero del mismo año, entró en vigencia la Ley de Supervisión y Regulación Financiera, que contempla, entre otros aspectos, la integración en un sólo ente las funciones que desempeñaban las anteriores Superintendencias de Valores, Superintendencia de Pensiones y Superintendencia del Sistema Financiero, y el Banco Central de Reserva de El Salvador. Conforme a la referida ley, la Superintendencia del Sistema Financiero será responsable de supervisar la actividad individual y consolidada de los integrantes del sistema financiero y demás personas, operaciones o entidades que mandan las leyes. La emisión del marco contable y prudencial que regulará a las entidades supervisadas será responsabilidad del Banco Central de Reserva de El Salvador.
7. Con fecha 1 de agosto de 2011, se colocó certificado de Inversión CIBAC\$15, tramo 1, por un monto de \$5,000.0 a cinco años plazo. Esta emisión fue autorizada por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) en sesión No. CD-10/2011 de fecha 31 de mayo de 2011, por un monto de \$150,000.0.
8. Con fecha 10 de agosto de 2010, el Ing. José Roberto Orellana Milla informó sobre su renuncia, con fecha efectiva 1 de octubre de 2010, al cargo como Presidente Ejecutivo del Banco, por haber llegado a la edad de retiro. A partir del 1 de octubre de 2010, se nombró al Lic. Rafael Barraza Domínguez como Presidente Ejecutivo.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2011 y 2010**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

9. Con fecha 21 de septiembre de 2010, la Junta Directiva conoció la renuncia irrevocable del Lic. Rafael Barraza Domínguez al cargo de Director Secretario de la Junta Directiva de Banco Agrícola, S. A. En esa misma fecha, la Junta Directiva aprobó el nombramiento del Lic. Ramón Fidelio Ávila Qüehl como Secretario de la Junta Directiva.
10. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco Agrícola, S. A., celebrada con fecha 11 de febrero de 2010, acordó incrementar el capital social del Banco mediante el incremento del valor nominal de las acciones de \$16.00 (dieciséis dólares de los Estados Unidos de América) a \$17.00 (diecisiete dólares de los Estados Unidos de América). El capital social del Banco Agrícola S. A. será de \$297,500.0 representado por 17,500,000 acciones comunes y nominativas de \$17.00 (diecisiete dólares de los Estados Unidos de América) cada una. Este acuerdo fue autorizado por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-23/10, de fecha 9 de junio de 2010 y la escritura de modificación del pacto social fue inscrita en el Registro de Sociedades el 2 de septiembre de 2010.
11. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Arrendadora Financiera, S. A., celebrada con fecha 10 de febrero de 2010, acordó la modificación al valor nominal de las acciones de la compañía, disminuyendo el valor nominal de \$11.43 (once dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y tres centavos) a \$10.00 (diez dólares de los Estados Unidos de América); el número de acciones aumentó de 131,250 a 150,000 acciones. El capital social de Arrendadora Financiera, S. A. será de \$1,500.0 representado por 150,000 acciones comunes y nominativas de \$10.00 (diez dólares de los Estados Unidos de América) cada una. La escritura de modificación del pacto social fue inscrita en el Registro de Sociedades el 29 de julio de 2010.
12. En el mes de diciembre de 2008, se firmó el documento “Convenio Marco” entre Banco Agrícola, S. A. y Banco Central de Reserva de El Salvador como parte del “Programa de Liquidez para la Sostenibilidad del Crecimiento” impulsado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Mediante este convenio el Banco Central de Reserva otorgó a Banco Agrícola, S. A. una participación disponible en dicho programa de hasta \$134,965.7. El plazo es de 60 meses. Con fecha 1 de julio de 2009, el banco notificó al Banco Central de Reserva su decisión de renunciar al cupo total asignado de conformidad a lo dispuesto en el romano II, párrafo 5 del referido convenio. Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de capital adeudado fue cancelado.
13. El 30 de agosto y 18 de septiembre de 2006, el Banco Agrícola, S. A. adquirió una obligación por \$1,000.0 y \$99,000.0, respectivamente, como resultado de contrato de venta de derechos de pagos diversificados (DPR) por un plazo de 7 años, celebrado con la sociedad Banagrícola DPR Funding, Ltd., la cual realizó emisión de títulos en el mercado estadounidense garantizados con los flujos de pagos diversificados (DPR) generados por el Banco Agrícola, S. A. Dicha emisión fue estructurada por Citigroup. Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de las obligaciones asciende a \$47,112.5 (\$71,225.3 en 2010).